

**ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.11. Vicerrectorado de Centros Asociados

11.11.8 El Consejo de Gobierno aprueba la implantación de las siguientes nuevas titulaciones en el Centro Asociado de Motril:

- 6801 : Graduado en Ingeniería Eléctrica
- 6802: Graduado Ingeniería en electrónica industrial y automática.
- 6803: Graduado en Ingeniería Mecánica
- 6804 : Graduado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de junio de dos mil once.